

1 A las 09:40 horas del 18 de junio de 2024, se reunieron en aula virtual para realizar la cuarta
2 sesión extraordinaria del Consejo Divisional con la presidencia del Dr. Miguel Ángel García
3 Gómez, en representación de la Dra. Rocío Magali Barbosa Piza; el Dr. Tarik Torres Mojica,
4 Director del Departamento de Estudios Culturales; la Dra. Jesica María Vega Zayas, en
5 representación de la Dra. María Áurea Valerdi González, Directora del Departamento de
6 Estudios Sociales; la Dra. Erika Carcaño Valencia, Directora del Departamento de Gestión
7 Pública y Desarrollo; el Dr. Alex Ricardo Caldera Ortega, representante titular de los
8 profesores del Departamento de Gestión Pública y Desarrollo; la Dra. Marcela Martínez
9 Rodríguez, representante titular de los profesores del Departamento de Estudios Sociales;
10 Denisse Alejandra Guzmán Aguirre, representantes de los estudiantes.

11 **Orden del día:**

12 1. Lista de presentes;
13 2. Declaración de quórum legal;
14 3. Con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto Académico; Artículo 13, fracción III, 16
15 y 24 del Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario de la Normatividad
16 2008; revisión y en su caso aprobación del reconocimiento CUM LAUDE a **Israel**
17 **Alejandro López García**, egresado del Doctorado Interinstitucional;
18 Con fundamento en el artículo 22, párrafo segundo, del Estatuto Orgánico, el Dr. Miguel
19 Ángel García Gómez, propuso al Pleno del Consejo como Secretario de la sesión al Dr. Tarik
20 Torres Mojica. Se aprobó por unanimidad.

21 **ACUERDO L-CDCSyH-2024-E-04-01.-** Con fundamento en el artículo 22, párrafo segundo
22 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato,
23 se aprobó por unanimidad que el Doctor Tarik Torres
24 Mojica, funja como Secretario de la sesión.

25 **Punto 1 y 2.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, la
26 Presidenta verificó con el Secretario si, previa lista de asistencia, había quórum para sesionar.
27 El Secretario dio fe de la asistencia de la mayoría de los integrantes del Consejo Divisional.

28 **Punto 3.** Con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto Académico; Artículo 13, fracción III,

29 16 y 24 del Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario de la Normatividad 2008;
30 revisión y en su caso aprobación del reconocimiento CUM LAUDE a **Israel Alejandro López**
31 **García**, egresado del Doctorado Interinstitucional.

32 El Dr. Miguel Ángel García, abrió el espacio para que los integrantes del Pleno manifestaran
33 sus opiniones respecto al punto.

34 En primera instancia, el Dr. Alex Caldera Ortega pidió al Dr. Tarik Torres Mojica, como
35 integrante del jurado del examen recepcional del alumno Israel Alejandro López, que
36 comentara cómo se efectuó el examen y un poco respecto a los argumentos para la
37 propuesta del reconocimiento CUM LAUDE.

38 En seguida, el Dr. Tarik Torres Mojica hizo uso de la voz y comentó que la investigación del
39 alumno es más de carácter cualitativo, es una reflexión sobre los límites y alcances que
40 tienen las manifestaciones digitales en las artes y sobre todo el sentido de verdad y también
41 de valoración de las artes en este entorno. También reflexiona sobre cuáles son nuestras
42 maneras de aprender lo artístico. El jurado determinó que la defensa estuvo bien
43 fundamentada, el alumno utilizó sus habilidades y conocimientos que ha desarrollado a lo
44 largo de su trayectoria en la Universidad de Guanajuato.

45 A continuación, el Dr. Miguel Ángel García Gómez, preguntó si había alguna otra intervención.
46 No habiendo más intervenciones que registrar, pidió manifestar su voto.

47 El Secretario de la sesión, el Dr. Tarik Torres Mojica registró unanimidad de votos a favor de
48 la propuesta.

49 **ACUERDO L-CDCSyH-2024-E-04-02.**- Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 70 del
50 Estatuto Académico; Artículo 13, fracción III, 16 y 24 del
51 Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario
52 de la Normatividad 2008, se aprobó, por unanimidad, el
53 reconocimiento CUM LAUDE a **Israel Alejandro López**
54 **García**, egresado del Doctorado en Arte y Cultura.

55

56

57 Una vez desahogados los puntos del orden del día, se declaró concluida la sesión, siendo las
58 09:55 horas del día.

59 En la ciudad de León, Guanajuato, a 18 de junio de 2024.- El Secretario de la Sesión del
60 Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, **Dr. Tarik Torres**
61 **Mojica.**- Rúbrica.

62 EL SUSCRITO, DOCTOR MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GÓMEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
63 DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL CAMPUS LEÓN DE LA
64 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
65 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83, FRACCIÓN VII, DEL
66 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

67

C E R T I F I C A

68 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
69 Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León y corresponde al **ACTA DE LA CUARTA**
70 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y**
71 **HUMANIDADES DEL CAMPUS LEÓN, CELEBRADA EL 18 DE JUNIO DE 2024**, aprobada por
72 el Consejo Divisional mediante el Acuerdo L-CDCSyH-2024-O-03-04, emitido en la
73 tercera sesión ordinaria del 20 de agosto de 2024. DOY FE.